



SELECCIONA OFERTA Y EMITASE ORDEN DE COMPRA
EN EL PROYECTO DENOMINADO "REPOSICION
CARROS CORPORATIVOS PDI PARA XV REGION
POLICIAL", CÓDIGO BIP 30307330-0, SEGÚN
SISTEMA GRANDES COMPRAS ID N°34604

RESOLUCIÓN EXENTA N°

1055

23 JUN 2017

ARICA,

VISTOS:

1. Memorandum 1530 de fecha 22 de junio de 2017 del Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión al Departamento Jurídico, ambos del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.
2. Informe Técnico y Económico de solicitud grandes compras por Convenio Marco ID N° 34604, del proyecto denominado "Reposición Carros Corporativos PDI para XV Region Policial", Código BIP 30307330-0.
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 17 de mayo de 2017.
4. El Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 2000, de la Secretaria General de la Presidencia, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado.
5. El Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 2005, que fijó el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.
6. Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
7. Lo dispuesto en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón; y las facultades que invisto como Intendente del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

CONSIDERANDO:

1. Que, considerando lo señalado en el punto 1 precedente, se ha ejecutado un proceso de intención de compra para el proyecto señalado en tal numeral, según modalidad de Grandes Compras, según el Artículo 14 del Reglamento de Chilecompra.
2. Que, revisado el cuadro comparativo del portal mercado público se presentó 05 ofertas económicas en la solicitud ya señalada, el cual cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y se ajusta a la disponibilidad presupuestaria vigente.
3. Que, se propone seleccionar la oferta recibida por el proveedor **TECNOLOGY MOTOR GROUP S.A., R.U.T. N°76.821.750-5**, atendido a lo expuesto en el numeral 2 de los Vistos.

RESUELVO:

1. **SELECCIONESE LA OFERTA** recibida por el proveedor **TECNOLOGY MOTOR GROUP S.A., R.U.T. N°76.821.750-5**, respecto al proyecto denominado "Reposición Carros Corporativos PDI para XV Region Policial", Código BIP 30307330-0, dado que la oferta cumple con los requerimientos técnicos y la disponibilidad presupuestaria, por un Valor de \$ 71.352.400.- (setenta y un mil trescientos cincuenta y dos mil cuatrocientos pesos), Impuesto incluido, por la adquisición de Dos vehículos corporativos, marca Nissan, Modelo Pathfinder Advance 4x4, nuevo sin uso, con una garantía igual o superior a 36 meses sin límite de kilometraje, entrega en 60 días corridos y con los siguientes servicios adicionales:

- ✓ Tramitación y pago de Permisos de Circulación.
- ✓ Primera s tres mantenciones preventivas gratuita.
- ✓ Tramitación y Pago de Inscripción del vehículo en el E.N.V.M., Placa Patente y Sello Verde.

2. **IMPUTESE**, el gasto correspondiente al Subtitulo 29, "Activos no Financieros, Ítem 03 "vehículos", del Presupuesto del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE COMPRAS Y CONTRATACION PÚBLICA.



OSV/jmg

Distribución física:

1. Oficina de partes

Distribución Electrónica

1. Unidad Adquisiciones
2. Analista Yerko Casanga Chupetea
3. DACOG
4. Depto. Jurídico